

Poblacion, 5,572 habitantes. Tiene anexa la municipalidad de San Bartolo. Rancherías 25, y 13 pueblitos. Minas en explotación, 52. Templos, dos. Jefe político, J. Antonio Moran Juez de letras, Lic. Rafael Reyes Valdez. Escribano, el mismo. Abogado, Jesus Perea. Médicos, Luis Cruz y Guadalupe Gutierrez. Boticos, dos. Principales comerciantes, diez. Cura párroco, Celestino Valenzuela, pertenece al obispado de Durango.

Villa Lerdo. (1)

Con 7,000 habitantes. Jefe político, Gonzalo Maria Jimenez; Secretario, Jesus Garcia; Escribiente, Aurelio Ponce; Jefe de policia, Rosario Galindo.

Ayuntamiento.

Presidente, Roman Perez. — Regidores: José Reyes. — Herculano Zarabia. — B. Ventura Cincinégui. — Jesus Grimaldi. — Jesus Pedraja. — Juan Ulloa. — Rosendo de la Parra. Síndico, Jesus R. Rios. Secretario, Juan Castillo. Tesorero municipal, Vicente Franco.

Juzgado 1° de Letras.

Juez, Lic. B. Ventura Cincinégui. — Secretario, Rafael Ibarra. — Escribientes, Pedro Quinones, Innocente Moreno.

Juzgado 1° Conciliador

Juez, Jesus Pedraja. — Escribiente, Francisco Ayala.

Recaudacion de Contribuciones.

Recaudador, Francisco Franco.

Escuelas municipales de niñas.

1ª Simona Castro de More-

no. — 2ª Señorita Guadalupe Campa.

De niños.

1ª Francisco I. Campa. — 2ª Ramon Negrete.

Empleados Federales.

Administrador, Juan Zúñiga. Idem del Timbre, Francisco Alvarez; y Jefe de la oficina telegráfica, Jesus Grimaldi y Villaseñor.

TELEGRAFO FEDERAL.

16ª Seccion Divisionaria.

Jefe, Félix Bárcenas. — Inspector de telegrafos federales, Donaciano Olea. — Jefe de la oficina telegráfica de esta villa, Jesus Grimaldi y Villaseñor. — Estacionario, Juan Undiano (hijo). — Celador, Francisco Meza. — Mensajero, Ventura Moreno.

Registro Público.

Juan Castillo.

Gendarmeria fiscal.

Seccion fija en Villa Lerdo, número 18, 2ª Zona.

Teniente, Manuel Ismael Llorente. — Vistas: Alberto Garcia Flores, Carlos Ferrer y Crespo, José J. Gonzalez. — Cabo 1º, Félix Merino. — Cabo 2º, Manuel de la Fuente. — Cabo 2º, Julio Solis. — Celador interino, Desiderio A. Paredes. — Celadores de 1ª Faustino Carrillo. — Martin P. Gavilan. — Antonio Leon. — Aurelio Mayagoytia. — Pedro Rendon. — Antonio Gaona. — Mariano Moreno. — Miguel Cisneros. — Viviano G. Acuña. — Manuel Aburto. — Andrés Elizondo. — Juan Mié y Terán. — Luis Dorantes. — Juan B. Solórsano. — Antonio Dominguez. — Jesus Diaz. — Luis Hernandez. — Jesus Navarro. — Félix Morei-

Agencia de publicaciones.

Alva Luis G. — Garcia Crisoforo (agente del Anuario Universal).

Agencias de transportes.

Alvarez Francisco G.

Almacenes de abarrotes.

Calderon Jesus. — Calderon Pedro. — Franke H. y Comp. — Fuentes y Piña. — Gamboa Canuto. — Goodman y Schmidt. — Hernandez Angel.

Almacenes de efectos del país.

Calderon Jesus. — Calderon Pedro. — Franke y Comp. — Goodman y Schmidt. — Hernandez Angel. — Victor Michaud.

Banco Agencia del Nacional.

Franke H. y Comp.

Bancos particulares, giros, cambiata.

Franke H. y Comp. — Hernandez Angel.

Banco de herrador.

Aguilar Francisco.

Baños de agua fria.

Ulloa Juan.

Barberias.

Araujo Manuel, Barros Jesus, Lomas Crescencio.

Billares.

Dominguez Manuel, Vera Sebastian.

Bizcocheria.

Sanchez Gregorio.

Boticas.

Avila Manuel, Hernandez Aniceto Casimiro, Reyes Viuda de, Underwood J. E.

da. — Miguel Romero. — Luis Lezama. — Pablo Muñoz. — Alberto Cousto. — Viviano G. Villarreal. — Antonio P. Martinez. — Miguel Valdez. — Rafael Chavez. — Ramon Enriquez. — Ramon P. y Parra. — Demetrio O. Hernandez. — Bernardo Muro. — Jesus Carbajal. — Manuel Nájera. — Lino Aguilar. — Francisco G. Laurencio. — Juan Andrade. — Vicente Melendez. — Aurelio Mata.

Agricultores.

Lavin Santiago. — Gonzalez Treviño Hnos. — Gutierrez Donato. — Lujan Ramon. — Eppen Andrés. — Gamboa Canuto.

Agencia de compra y venta de pieles.

Calderon Jesus.

Ferrocarril Central.

Jefe de Estacion, A. E. Aokriden. — Encargado de bodega, C. A. Phoruton. — Telegrafista, S. B. Slowe.

DIRECTORIO COMERCIAL.

Abogados.

Alva Miguel. — Bravo Carlos. — Cincinégui Buenaventura. — Galindo Miguel. — Gamboa Luis. — Hernandez Aniceto Casimiro. — Sariñana José. — Undiano Juan.

Afinadores de pianos.

Gonzalez Santiago.

Agencia aduanal

Franke y Comp.

Agencias comerciales

Alvarez Francisco G. — Aguilar y Melendez.

Agencias de máquinas.

Dresel R. y Comp. — Goodman y Scheinidt. — H. Franke y Comp.

(1) Avisos comerciales, véanse páginas 68, a 687.

Botica homeopática.
Jimenez Gonzalo María.

Cafés y cantinas
Dominguez Manuel, café del Comercio.
Gonzalez Salomé, café de Hidalgo.
Gutierrez José.

Cajones de ropa
Calderon Jesus, Calderon y Leal, Calderon Pedro, Garcia y Calderon Gregorio, Goodman y Schmidt, Gutierrez Gaspar, Hernandez Angel, Martinez Martin, Odriozola Mariano, Reyes Vicente.

Caladuría de madera.
Aguado Abraham.

Carpintería.
Coronel Angel.

Carrocerías.
Alanís José, Gándara Albino, García Magdaleno.

Carruajes de alquiler.
Hay 16 carruajes que se alquilan á un peso la hora para dentro de la poblacion, y fuera seis pesos diarios.
Durán Tiburcio, García Crisoforo, S. Miguel Gabino.

Casa de huéspedes.
Aguilar y Melendez.

Cervecería.
Villalobos Prisciliano.

Cobrería.
Hernandez Ramon.

Comisionistas.
Aguilar y Melendez, Alvarez Francisco, Calderon Jesus, **Franke H. y Comp.**, Goodman y Schmidt, **Hernandez Angel**, Martínez Martín, Michaud Victor.

Cristalería.

Martínez Martín, Michaud Victor

Curtiduría.

Cano Antonio, Urquiza Trinidad.

Depósitos de camas de latón y hierro.

Dressel R. y Comp., Michaud Victor.

Depósito de gas y petróleo.
Michaud Victor.*Dulcerías.*

Fuentes y Piña, Michaud Victor.

Encuadernaciones.

Aguado Abraham, Gonzalez Rafael, Gallardo Hipólito, Oviedo Abraham.

*Escritorios.***Franke H. Comp., Hernandez Angel.***Escribanos notarios.*

Alva Miguel, Cincunegui Buenaventura, Hernandez Arrieta Casimiro, Sariñana José Unidiano Juan.

*Expendios de Harina.***Franke H. y Comp.,** Martínez Martín.*Expendio de pieles.*

Oviedo Abraham.

Expendios de vidrios planos.

Cano Antonio, Uranga Guillermo y Comp.

Express.

Wells, Fargo y Comp.

Fábricas de fideos.

Arellano J. M., Campa Francisco, Sanchez Rito.

Ferreterías.

Calderon Pedro, Dressel Rodolfo y Comp., Fuentes y Piña.

Filarmónicas.

Gutierrez Carlota, pianista; Reina de San Miguel Genoveva; Reina Loreto.

Filarmónicos.

Aguilera Rómulo, arpista; Gonzalez Rafael, violinista; Gonzalez Santiago, pianista; Manzo Manuel, violinista; Mendoza Julian, Flautista; Martínez Primitivo, piston.

Fonda.

Gonzalez Salomé.

Fundicion de metales.

Perez Roman.

Herrerías.

Aguilera Francisco, Gándara Albino, Herrera Cecilio, Herrera Miguel, Villa Juan.

*Hoteles.***Dominguez Manuel,** "El Comercio"; **Enriquez Ruper-**to, "Hidalgo"; Gutierrez José, "Progreso."*Hojalaterías.*

Ortega Luis, Reyes Francisco.

Imprentas.

Parga Epigmenio.

Máquinas de coser

[Agencias de].

Calderon Jesus, Dressel Rodolfo y Compañía, **Franke H. y Comp.**, Goodman y Schmidt, **Hernandez Angel.***Médicos.*

Gonzalez Valeriano, Vergara Agustin, Reyes José, Fischer Federico, Underwood J. E.

Médico homeopático.

Jimenez Gonzalo María.

Mercerías.

Dressel Rodolfo y Comp., Fuentes y Piña, Michaud Victor, Peña Rosendo.

Mesones.

Montero Viuda de, Urquiza Trinidad, Urrutia Leandro.

*Molinos de trigo.*Favela Francisco, **Franke H. y Comp.**, Manzo Manuel, San Miguel Gabino.*Muebles extranjeros.*Goodman y Schmidt, **Franke H. y Comp.**, Fuentes y piña Michaud Victor.*Panaderías.*

Cano Antonio, Martínez Martín, Reyes J. Antonio, San Miguel Gabino, Tajan Juan.

Peluquería.

Jimenez Luis.

Perfumería.

Michaud Victor.

Pintor decorador de casas.

San oyo Julian.

Platería.

Garcés Juan.

*Prensa de Villa Lerdo.**El Boletín de la Gendarmería Fiscal,* semanario, redactor, J. García Flores.*El Iniciador,* semanario, redactor, Agustín Vergara.
El Tlahualilo, semanario, redactor, Gonzalo M. Jimenez.*Profesor de piano.*

Gonzalez Santiago.

Relojería.

San Miguel Miguel.

Rebocería, expendio de.

Michaud Victor.

Restaurants.

Domínguez Manuel. "El Comercio." Enriquez Ruperto, "Hidalgo," en la Estación. Gutiérrez José, "Progreso."

Seguros sobre la vida e incendios.

Dressel Rodolfo y Comp.,
Franke H. y Comp.

Sastrerías.

Carrillo Jesús, Espinosa Moises, Mancilla Miguel.

Sombrerías.

Saucedo J., Soria Crescencio.

Talabarterías.

Béjar Juan, Chavez Ireneo, Narva Jesús.

Tiendas de abarrotes.

Alva Guadalupe. Baez Antonio, Calderon Pedro, Cano Antonio, García Crisóforo, García Gregorio, Gamboa Canuto, López Antonio, Martínez Martín, Odriozola Mariano, Sanchez Vicente, Tajan Juan, Valles Antonio.

Tlapalería.

García Crisóforo.

Velarías.

Chavez Tiburcio, Grijalva Brígido, Gonzalez Mariano.

Zapaterías.

Arellano Severiano, Gonzalez Casimiro, Reyes Rafael.

Mapimi.

Distancia de la capital del Estado, 80 leguas.

Está a 6 leguas del camino de fierro del ferrocarril Central, Población, 4,000 habitantes.

Escuelas de niños, una, y una de niñas.

Haciendas, Jaral Grande y La Cadena.

ancherías, Jaralito, Pelayo,

Hornillos, Buendal, El Carmen, El Derrame, Jacales, Vinagrillos y La Sanja.

Fábricas de mantas, una.

Minas en explotación, 18.

Una hacienda de beneficiar metales, movida por vapor, su propietaria es, una compañía americana.

Templos, uno.

Jefe municipal, Anastasio Fernandez.

Escribano público, Lic. Casimiro Hernandez Arrieta.

Abogados, Pedro F. Navarrete Casimiro H. Arrieta, B. Cincunegui.

Médicos, Cosme Prince, Perfecto Barbosa y Crescencio Villarreal.

Boticas, dos.

Principales comerciantes, Carlos Dietmar, Retugio Tarín, Luis Veyan, Nafarrate, y Compañía, Florentino Cárdenas y Epifanio Iglesias.

Cura párroco, Faustino Alvarez, perteneciente al Obispado de Durango.

Mineral de San Andrés de la Sierra.

Partido de Santiago Papasquiaro.

Distancia de la capital del Estado, 96 leguas.

Está a 150 metros del camino de fierro de Villa Lerdo, ferrocarril Central.

Población, 1,000 habitantes.

Cinco Haciendas de beneficiar metales por el fuego, sus propietarios son: Manuel B. Dri-guez, Jesús Meras, Juan Estimon, Paulino Quintero.

Jefe municipal, Jesús Meras.

Juez Concliator, Porfirio Chavez.

Abogado, Pedro Escárzaga.

Principales comerciantes, Aurelio Chavez, Ezequiel Cabrales.

San Juan del Río.

Distancia de la capital del Estado, 30 leguas.

Población 4,000 habitantes, y de todo el Partido 24,303.

Tiene anexas las municipalidades de Avino, Pánuco de Coronado, Rodeo Guichapa y Coneto [Esto se refiere al Partido y no a la población de San Juan.]

Escuelas de niños, dos de varones y una de niñas en la población.

Haciendas menores, Ciénega de Bacosco Estancia, El Potrero. Rancherías, El Ranchito, Sántes. Río Grande y Charco hon-do.

Fábricas de aguardiente y mezcal: varias.

Minas en explotación, "La Soledad," "Los Remedios," "La Candelaria," "El Refugio."

Molinos, La Purísima, El de Arriba, de Valdez y otros.

Sus propietarios son: Juan N. Castaños, Luis y Eugenio Natera, Ramon de la Parra.

Templos, San Francisco, La Purísima, Nuestra Señora de Guadalupe. Los Remedios.

Jefe político coronel Jesús Quiñones

Juez de letras, Lic. Julian Bermudez.

Abogados, Genaro Valles, Julian Bermudez.

Boticas, dos.

Principales comerciantes, Jesús Villareal, Cristóbal Molina, Gregorio Meraz.

Cura párroco, Phro. J. Andrés Palomo, pertenece al obispado de Durango.

Rodeo

Distancia de la capital del Estado 40 leguas.

Está a 46 leguas del camino de fierro de este lugar.

Ferrocarril, el de la línea troncal.

Población, 3,037 habitantes en general.

Tiene anexas las secciones municipales de Santa Bárbara, Trinidad, San Salvador, Parrían y el Rodeo, y demás ranchos de que se forma la Municipalidad.

Escuelas de niños una en la cabecera y otra de niñas.

Molinos: dos en corriente de harina, movidos por agua.

Sus propietarios son D. Juan Piña y D. Juan José Yandiola actualmente.

Templos hay dos, uno en la cabecera y otro en la Hacienda de la Trinidad.

Jefe municipal, D. Juan Piña.

Principales comerciantes, Galasion Campa y Joaquín Luces.

Cura párroco José Estéban Alva, pertenece al obispado de Durango.

Topia.

Distrito de Tamazula. Distancia de la capital del Estado 100 leguas.

Está a 40 leguas del ferrocarril de Sinaloa y Durango.

Población 5,000 habitantes.

Tiene anexas las municipalidades de Tamazula, Canelas, Sianeri, Pomini, Amacull, y Copalquin.

Escuelas de niños una, preceptor, Lorenzo Rojas.

Minas en explotación.

"Santa Juliana," "Cantarranas," "La Amarilla," "La Madruga-da," "La Chorrera," "San José," y otras varias en pequeñas escala.

Sus propietarios son López y Herrera y Edmundo Wertheman.

Templos: uno en la población y otro en el Valle de Topia.

Jefe político, Zeferino C. Rivera.

Juez de Letras, Lic. Joaquin Ortega.

Abogados.

Francisco Diaz de Alvarado.
Joaquin Ortega.

Botica: se expenden algunas medicinas en el comercio.

Principales Comerciantes.

López y Herrera.
Epifanio Herrera.
Martín del C. rte.
Manuel A. Gutiérrez.
Andrés Chavira.

Ignacio Amador.
Agustín Prado.
Manuel Almeida.
Antonio Navar y Sanchez.
Ramon Espinosa.
Pablo Barraza.

Manuel López.
Cura párroco, Pbro. José María Sosa, pertenece al obispado de Durango.

Productos y frutos notables, metales de ley de 40 onzas hasta 6 onzas carga de 12 arrobas; se exportan por el puerto de Mazatlan.

Hotel Hidalgo

Situado frente a la Estacion del Ferrocarril Central.

VILLA LERDO, Estado de Durango (MÉXICO)

Magnificas habitaciones con camas ascadas.

Restaurant Comfortable.

Continuamente tiene magnificos vinos. Conservas alimenticias y tabacos de todas clases.
Billar con mesas modernas.

RUPERTO ENRIQUEZ,

"El Progreso."

Cajon de Ropa

VILLA LERDO, Estado de Durango, (MÉXICO)

Surtido renovado constantemente.
PRECIOS COMODOS

Vicente Reyes

Almacen de Ropa y Abarrotes

Villa Lerdo. Calle de Hidalgo.

Angel Hernandez

Comisiones y consignaciones

IMPORTACION DIRECTA

VILLA LERDO, ESTADO DE DURANGO, MÉXICO

A. L. M. A. C. E. I. N. D. E. R. O. P. A.
Y ABARROTES EXTRANJEROS Y DEL PAÍS

FRANCKE Y COMP^{IA}

SUCESORES DE RITTER Y FRANCKE

Agentes del Banco Nacional de México y de la Lotería Nacional
Agencia Situado en la estación del Ferrocarril Central.

INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

Comisiones y Consignaciones.—Importación Directa
VILLA LERDO—Estado de Durango—MEXICO

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

PLAZA PRINCIPAL

Villa Lerdo,

ESTADO DE DURANGO, MÉXICO

Las habitaciones son amplias y bien ventiladas, ofreciendo á los pasajeros las mayores comodidades que puedan desear, independientes, ó piezas con dos ó tres camas para familias.

Magnífico Restaurant

Comidas á toda hora del día ó de la noche á
PRECIOS CÓMODOS.

Provista y excelente **CANTINA** surtida de magníficos vinos y licores de todas clases, cerveza americana, refrescos y conservas alimenticias.

Billares con mesas modernas para guerra y carambola.
Asco y esmerado servicio.

Manuel R. Dominguez.